

DOS CALENDARIOS AGRÍCOLAS

MAURICIO BUBIS (*)

El calendario, que ordena nuestra vida diaria estableciendo ciclos de actividad, se basa en la *periodicidad*. Los fenómenos que mejor responden a la misma son, como es sabido, los astronómicos de absoluta regularidad. Sin embargo, somos testigos de otros hechos asimismo periódicos, que aun no siendo tan precisos, podrían también servir para el mismo efecto. Entre ellos, se cuentan los ciclos agrícolas. En el presente artículo hacemos referencia a dos calendarios especiales que, a pesar de que su vigencia está distanciada en el tiempo y en el espacio, tienen en común su relación con la agricultura.

Para la mayoría de la gente, el calendario es un registro que contiene la división del tiempo en días, semanas, meses y años. Sin embargo y desde puntos de vista diferentes, se intentaron otras definiciones, como por ejemplo la del sociólogo E. Durkheim que decía que el calendario expresa el ritmo de las actividades colectivas, teniendo como función el asegurar su regularidad.

Este nombre deriva de la palabra latina *calendarium* con la que se designaba en la Roma antigua la libreta de anotaciones del que prestaba dinero a interés, suma que debía ser abonada al comienzo de los meses en el día llamado de las *calendas*.

Es probable que la periodicidad de los fenómenos naturales (frío, calor, épocas lluviosas o secas, etc.) unida a los ciclos de crecimiento y cosecha de los cultivos, cría de ganado, etc., llevaron al hombre desde los albores de la civilización a la necesidad de hacer registros que sirvieran para acondicionar sus actividades en el futuro, quedando en esos registros documentada la división del tiempo.

En este proceso se ayudó sobre todo con la aparición y ocultación de los astros, Sol, Luna y estrellas. El paso primero fue apreciar la sucesión de los días con las noches, períodos condicionados a la presencia o ausencia del Sol sobre el horizonte. Seguidamente advirtió la repetición de otros períodos más largos, los meses, determinados por el ciclo del movimiento de la Luna, y de las semanas dentro de ese ciclo, por las fases de la misma. La sucesión de los años fue más difícil de captar por ser el año un período relativamente largo; contribuyó en este caso el ciclo de los fenómenos climáticos y la periodicidad en los cultivos.

La rotación de la Tierra alrededor de su eje, la de la Luna alrededor de la Tierra, y la de la Tierra alrededor del Sol, determinan la división del tiempo en días, meses y años, respectivamente y constituyen en los dos últimos casos la base de los tres tipos de calendarios más difundidos: el calendario lunar, el calendario solar y el calendario luni-solar.

La repetición de los ciclos agrícolas es sin duda, después de los ciclos astronómicos, el mejor indicador para basar sobre el mismo un calendario. A continuación nos referiremos a dos calendarios de este tipo que se aplicaron en áreas muy distantes en el tiempo y en el espacio: el calendario Republicano de la Revolución Francesa, y el calendario de Gezer en el reino de Salomón.

El Calendario Republicano de la Revolución Francesa

La Revolución Francesa que produjo la caída del rey Luis XVI, queda asociada generalmente a la época del terror que segó la vida de no pocos políticos, científicos, aristócratas y simples ciudadanos, aquellos que aparecían como opuestos a los principios de la Revolución y al partido que en ese momento detentaba el poder. Sin embargo, no puede negarse que sus dirigentes si bien no dieron descanzo a la guillotina, se ocuparon también de introducir innovaciones sustanciales en muchos



Excavaciones en Gezer, Israel.

aspectos de la vida diaria de los franceses. Donde era posible se acentuaba el derecho natural por encima de los privilegios en boga para un círculo reducido de personas. Una de las innovaciones descollantes que destacaba el vínculo del hombre con la naturaleza, fue la puesta en vigencia de un nuevo calendario, proceso cuya instrumentación la Convención Nacional encargó al presidente del Comité de Instrucción Pública, Ch. G. Romme. Este funcionario confió el estudio técnico de la empresa a un grupo de matemáticos, entre ellos a Monge y Lagrange. El 5 de octubre de 1793 entró en vigencia este calendario con la aclaración de que la Nueva Era había comenzado el 22 de septiembre de 1792, día de la proclamación de la República. En ese día el Sol pasa por el equinoccio de otoño, hecho simbólico que destacaba que un importante fenómeno celeste coincidía con un importante hecho histórico: el nacimiento de la República. Según este calendario, el año empezaba en septiembre en el día del equinoccio de otoño y constaba al igual que el Gregoriano de 12 meses pero de igual duración, 30 días, más cinco días conocidos como

epagómenos, dedicados a festivales y vacaciones y que no pertenecían a ningún mes en especial (en un año bisiesto se agregaba un día festivo adicional). El período de los cuatro años entre dos bisiestos se denominaba *franciada*. Entre las innovaciones de este calendario debemos citar:

a) el abandono de la división del mes en semanas y su reemplazo por tres períodos de 10 días, siendo feriado el último día de cada uno de los mismos. A su vez, el día se dividía en diez partes que denominaron *horas*; se designaba *minuto decimal* la centésima parte de la *hora* y *segundo decimal* la centésima parte del *minuto*. Esta nueva estructuración del año tendía a aplicar a la medición del tiempo la nueva tendencia que imponía el uso del sistema decimal, ya en vigencia en esa época en la consideración de otras magnitudes físicas como las longitudes, superficies, pesos, etcétera.

b) la nueva denominación de los meses, tarea que se confió a Fabre d'Eglantine, quien pensaba que se debe promover a través del calendario el conocimiento del ciclo agrícola marcando las épocas del

año con claridad a través de signos visibles tomados de la agricultura o de la economía rural. Es necesario, decía, introducir en la conciencia del pueblo nociones rurales elementales, mostrar la riqueza natural del país, hacerle amar la campiña y enseñarle en forma metódica el orden de las influencias del cielo en las producciones de la tierra. Con la República, sostenía, llegó el día en el cual un labrador será más estimado que todos los reyes de la Tierra y la agricultura será considerada como la tarea primordial de la vida civil.

Indicamos a continuación los nombres asignados a los meses en este calendario: El primer mes era el Vendimiario (de las vendimias), y seguían Brumario (de las brumas), Primario (de las escarchas), Nivoso (de las nieves), Pluvioso (de las lluvias), Ventoso (de los vientos), Germinal (de las semillas), Floreal (de las flores), Pradial (de los prados), Mesidor (de las cosechas), Termidor (del calor) y Fructidor (de los frutos). Como es fácil advertir la actividad agrícola es la que impone los nombres señalados, ya sea directamente (la siembra, la vendimia, la cosecha) o indirectamente señalando los fenómenos naturales que influyen en los cultivos (lluvias, nieve, calor, etc.). Sin embargo, como se dijo, por su estructura (12 meses), duración del año (365 ó 366 días si era bisiesto), tenía elementos comunes con el calendario Gregoriano.

Podemos afirmar que los revolucionarios tuvieron dos razones fundamentales para poner en vigencia este calendario: una razón ideológica y una razón práctica. El motivo ideológico fue como vimos, recalcar el vínculo del hombre con la naturaleza y su dependencia de la misma, y el motivo práctico, el deseo de establecer una separación con todo lo que representaba el viejo régimen monárquico.

Este calendario no tuvo larga vida ya que el 2 de septiembre de 1805, luego de una vigencia de doce años

aproximadamente, fue abolido como consecuencia del ocaso de la República y el surgimiento del Imperio, así como por los problemas que traía su uso para Francia en el orden internacional.

El Calendario agrícola de Gezer

En 1908 durante la temporada de excavaciones en Gezer, Israel, el arqueólogo irlandés R. S. Macalister, halló dentro del material excavado en el lugar una pequeña fracción de laja de piedra caliza con una inscripción en hebreo antiguo que daba cuenta de trabajos agrícolas que se realizaban durante las lunaciones sucesivas.

Gezer es una población ubicada en la zona llana de Israel, dentro del territorio que fue de la tribu de Efraím, al oeste de Jerusalem. Fue fortificada durante el reinado de Salomón, en el año 950 a.C. aproximadamente, desempeñando el papel de un centro provincial administrativo. Varias décadas después, en el año 918, fue des-

truida por Shishak, rey de Egipto, durante su campaña militar en la región.

La pequeña laja de la inscripción tiene unos 13 cm de alto por unos 8 cm de ancho y 1,5 cm de espesor, y en ella figuran siete líneas de escritura y unas letras más abajo. Pareciera haber tenido una perforación de forma rectangular en el extremo inferior, faltando actualmente una parte. Las opiniones se han dividido en cuanto a la época de la inscripción, predominando la de W. F. Albright, que por comparación con inscripciones fenicias estudiadas desde el punto de vista ortográfico y paleográfico, la ubica en el siglo décimo a.C. Esto concordaría muy bien con las fuentes históricas siendo tal vez posible precisar aún más la fecha de la inscripción ubicándola en el lapso 950 a 918 a.C., de acuerdo con lo dicho más arriba.

Veamos ahora el texto de la inscripción. Para ello seguiremos el estudio y posterior análisis de Albright, con quien como se ha dicho concuerda la mayoría de los arqueólogos y estudiosos de las lenguas orientales antiguas. Se pueden diferenciar en la inscripción distintos períodos, algunos de dos meses cada uno y otros de sólo un mes. El uso de las expresiones *su mes* o *sus meses* con referencia al período en que alguien trabaja en una tarea específica es idiomática en hebreo.

1, Sus dos meses son de cosecha (de aceitunas); sus dos meses son de

2, siembra de ce-

real (sus dos meses son de plantado tardío);

3, su mes es de recolección de lino;

4, su mes es de cosecha de cebada;

5, su mes es de cosecha (de trigo) y festividad;

6, sus dos meses en la labor de los viñedos;

7, su mes de frutos de verano.

Las letras aisladas en su extremidad izquierda son probablemente parte del nombre del que grabó la inscripción: **ab[ihu]**.

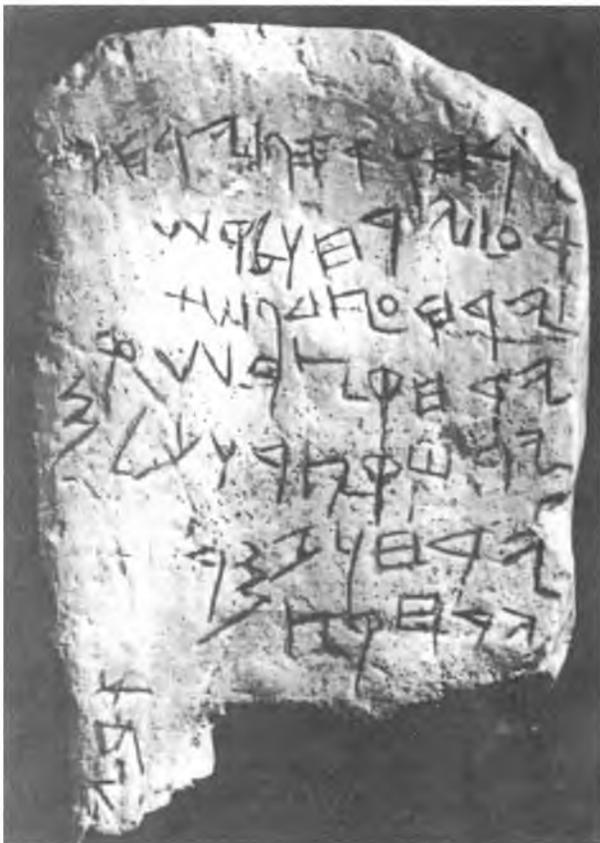
La lista que antecede no parece estar destinada a enumerar los distintos meses sino a hacer referencia a los trabajos agrícolas que se ejecutan en cada período. Además, como puntualiza H. Torczyner, filólogo especializado en los idiomas semíticos, los meses de la inscripción no necesariamente debían coincidir con la iniciación y terminación del mes lunar, sino que también podría ser que se extendieran desde mediados de un mes hasta mediados del siguiente.

Se han barajado varias hipótesis en cuanto al propósito de la inscripción de Gezer.

a) Puede haber sido un tipo de calendario confeccionado sobre la base de una lista mnemotécnica de las operaciones agrícolas de la región, enumeradas cronológicamente con un propósito fiscal: el cobro de impuestos a los propietarios rurales sobre los productos obtenidos. De acuerdo con la Biblia, Reyes I, 5, 7-8, durante el reino de Salomón los impuestos tenían dos destinos: servían para cubrir mensualmente los gastos del rey y su corte, y por otra parte para el mantenimiento del amplio plantel equino al servicio del Estado y su defensa.

b) Algunos investigadores estiman también que pudo haberse tratado de una placa, en su origen más amplia, que contenía bendiciones destinadas a proteger las actividades agrícolas mencionadas.

c) Por comparación con descubrimientos arqueológicos similares en Egipto y Mesopotamia, puede tam-



Laja de piedra caliza, con inscripciones en hebreo antiguo.

bién haberse tratado de un ejercicio escolar. En ese sentido corresponde señalar que en ambas caras de la placa aludida se advierten señales de raspado, cosa que es fácil de efectuar dada la textura blanda de la piedra caliza, que hubiera permitido usos sucesivos de un texto anterior como si se tratara de un palimpsesto. Asimismo se ha sugerido que la presunta perforación en la parte inferior, de la que hemos dado cuenta más arriba, puede haber servido para insertar el pulgar mientras que el grabador sostenía la placa. Torczyner destaca que el tamaño de la lajita y su forma se adaptarían muy bien a la mano de un joven estudiante.

d) Hay también quienes suponen que se podría tratar de la letra de una canción popular que enumera los meses del año siguiendo las distintas temporadas agrícolas.

Del recorrido que hemos hecho en este tema de los calendarios, surge que la mayoría de los que estuvie-

ron en uso y que hoy siguen utilizándose en la generalidad de los países se basan en observaciones astronómicas: el hombre los ha confeccionado mirando el cielo y los astros, que en un principio veneraba. Pero la referencia a los calendarios que hemos llamado agrícolas, enseña que también puede registrarse el tiempo mirando hacia abajo, hacia el suelo, del cual procuramos nuestro sustento.

** Ingeniero Civil. Doctor en Filosofía, orientación Historia.*

*Nota
Este trabajo es una versión reducida del original, que se encuentra en la Secretaría de la Fundación, a disposición de quien lo solicite.*

Lecturas sugeridas

Albright, W.F. 1943. The Gezer Calendar, BASOR 92, págs. 16-26.

British Encyclopaedia: Calendar.

Grand Dictionnaire Encyclopédique Larousse.

La Grande Encyclopédie. H. Lamirault.(edit.).

Rahtjen, B. D. 1961. A Note concerning the form of the Gezer Tablet, P.E.Q., 93, p.72.

Talmón, S. The Gezer Calendar, J.A.O.S.83.

Young, I. 1992. The style of the Gezer Calendar and some Archaic Biblical Hebrew Passages, Vetus Testamentum, XLII, 3.

MADERAS

**Puertas · Ventanas · Terciados · Aglomerados · Escaleras
Membranas · Revestimientos de Pared · Muebles para Cocina
Molduras · Mesas · Sillas · Sillones · Camas · Placares
Chapas Galvanizadas y de Color**

**Pisos
Tarugados y
Flotantes**



19 y 516 Ringuelet E-mail: fcartola@netverk.com.ar
PEDIDOS Tel.471-2592 484-2521/ Fax.471-2601

